

CONVOCATORIA DE JUNTA DE SOCIOS DE ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA S.L.

El Administrador Único, por medio de su representante persona física, convoca a los socios de la sociedad "ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. (en adelante, la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Tres Cantos, Madrid, Ronda de Europa 5, a las 10:00 horas el próximo día 10 de septiembre de 2019, para celebrar la reunión de la junta en segunda convocatoria conforme a las condiciones previstas en el artículo 177 de la Ley de Sociedades de Capital, de no haber podido celebrar la primera el día 31 de julio de 2019, y de conformidad con el siguiente:

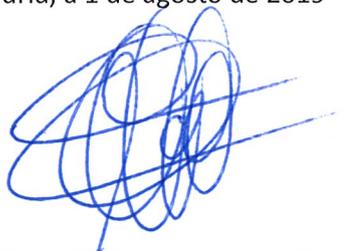
ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
2. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
3. Delegación de facultades.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho de los socios de la Sociedad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta convocada por medio de la presente, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En caso de no poder asistir, y si lo estiman oportuno, pueden delegar su representación según lo establecido en la Ley y los Estatutos.

Madrid, a 1 de agosto de 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the date.

D. Iván Federico Lozano Rodríguez, en su calidad de representante persona física del Administrador Único de la Sociedad, la entidad ATOS SPAIN, S.A. Unipersonal.